

Bolívar, 16 de Noviembre de 1995

Ref Expediente N°: 3173/95

AI DEPARTAMENTO EJECUTIVO

EL H. CONCEJO DELIBERANTE DE BOLÍVAR", en uso de las facultades que le son propias, sanción con fuerza de;

ORDENANZA N°: 1152/95

ARTICULO 1°: Créase la Comisión del "Museo y Archivo Histórico de Urdampilleta", que tendrá como finalidad la de custodiar el patrimonio histórico natural, arquitectónico y urbanístico de la localidad de Urdampilleta, como una forma de preservar el recuerdo de la historia de su pueblo.

ARTICULO 2° Comuníquese, regístrese publíquese y archívese.-

DADA en la Sala de sesiones del concejo DELIBERANTE a 14 días del mes de Noviembre de 1995.

FIRMADO:

Alfredo Acuse
Secretario



Alicia March de
Laso
Presidenta

ET COPIA



JOSE ALFREDO
SECRETARIO H.